



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

## DICTAMEN DE RESOLUCIÓN PARA ADJUDICACIÓN

Guadalajara, Jal., Diciembre 09 de 2015

**ADJUDICACION No. :** AD-070-CGADM-2015  
**DEPENDENCIA:** COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA  
**O B R A:** ADECUACIONES VARIAS EN SALA DE CONSEJO DE RECTORIA UBICADA EN EL PISO 12 DEL EDIFICIO DE RECTORIA GENERAL AV. JUAREZ NUM. 976.

CON BASE EN EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, Y TOMANDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN I, SE RESUELVE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA A FAVOR DEL CONTRATISTA, AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DEBIDO A QUE EL MISMO CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS Y POR SER UN ESPECIALISTA EN LA MATERIA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SE AUTORIZA POR UN MONTO DE: -----  
**\$ 237,208.47 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 47/100 M. N.),** DE ACUERDO AL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y EVALUADO POR EL ÁREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS CON BASE EN EL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. REVISANDO QUE LA PROPUESTA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PROPUESTO ES CONGRUENTE Y FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONTRATISTA Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SON LOS REQUERIDOS.

EL TIEMPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO HA SIDO PACTADO EN **19 (DIECINUEVE) DÍAS NATURALES**, SEGÚN CALENDARIO DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.

ELABORÓ

**MTRO. LUIS E. VIDAL ESPELETA**

JEFE DE LA UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

VALIDÓ

**ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA**

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL

AUTORIZÓ

**MTRA. CARMEN E. RODRIGUEZ ARMENTA**

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA